

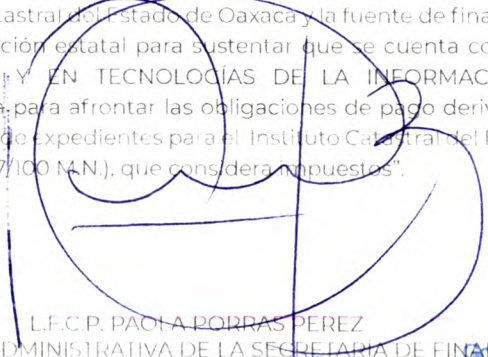
**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA**  
**PRESEMIESTADO GAF E HABILITADO DISPONIBLE POR CLAVE PRESUPUESTAL**  
**RESUMEN DE EJERCICABLES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**




Unidad Ejecutora: 006 INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA  
 Programa: 117 - CERTEZA JURÍDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS  
 Subprograma: 03 - OTORGAR SERVICIOS JURÍDICOS DE BIENES INMUEBLES Y CATASTRALES  
 Proyecto: 000 ---  
 Actividad: 09 - PROYECTO EJECUTIVO CATASTRAL 2024 TIPO DE OBRA: OPERACIÓN  
 Operación: FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

C SERVICIOS GENERALES			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CLAVE PRESUPUESTAL	PARTIDA ORIENTADA	COEFICIENTE												
114006-11703000003-333323AECAA0523-01	323-SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,995,200.07	0.00	0.00	0.00	1,995,200.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJERCIDO:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
POR EJERCER		1,995,200.07	0.00	0.00	0.00	1,995,200.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Certifico que el presente reporte presupuestal fue emitido por el Sistema Estatal de Finanzas Públicas de Oaxaca (SEFIP) 2024, refiriendo a la unidad responsable 114: Secretaría de Finanzas, Unidad Ejecutora 006: Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y la fuente de financiamiento, AECAA0523, FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, aportación estatal para sustentar que se cuenta con saldo disponible en la partida a 323-SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN en la clave presupuestal 114006-11703000003 333323AECAA0523, a la fecha de 29 de mayo del 2024, prevista para afrontar las obligaciones de pago derivadas de la solicitud de Adquisición de Equipamiento tecnológico y desarrollo del sistema de digitalización y consulta de expedientes para el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, hasta por un monto de \$1,995,200.07 (Un millón novecientos noventa y cinco mil doscientos pesos 07/100 M.N.), que considera impuestos".

  
**L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ**  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

  
**Dirección Administrativa**  
**Secretaría de Finanzas**  
**del Estado de Oaxaca**